

FALSIFICACIÓN DE FIRMAS MEDIANTE LA TÉCNICA DE RECORTE AÑADIDO

Falsification Through the Added Cutting Technique

Carmen COLLELL DOMINGO

Valencia, España

carmen@collelldomingo.com

RESUMEN: En el mundo actual, donde prácticamente no se escribe en un papel y con un útil, la firma y firmar sigue siendo un “hecho” de una relevancia máxima. El acto de escribir es algo único en el tiempo, desenvuelto, fluido y natural y como todo acto realizado de forma subjetiva por el hombre se convierte en algo irrepetible de manera exactamente igual. La existencia de dos firmas iguales pondría por defecto al perito en la idea de falsedad.

Palabras clave: recorte añadido; falsificación de firmas; firma electrónica; firma y características propias; firma idéntica.

ABSTRACT: In the current world, where it is practically not written on a paper and with a tool, the signature and signing remains a “fact” of a maximum relevance. The act of writing is something unique in time, wrapped, fluid and natural and as any act accomplished in a subjective way by the human being it becomes something unrepeatable in exactly the same way. The existence of two equal signatures would default to the expert in the idea of falsehood.

Keywords: added cutouts; signature forgery; electronic signature and own characteristics; identical signature.

I. ENTIDAD DE UNA FIRMA

En el mundo actual, donde prácticamente no se escribe en un papel y con un útil, la firma y firmar sigue siendo un “hecho” de una relevancia máxima.

La firma atestigua, da validez y fuerza a un documento, a lo que está expuesto con anterioridad.

Aun cuando no era posible o no se sabía firma, se utilizaban los medios o modos suficientes para que lo que era necesario legitimar fuera autenticado.

Una huella dactilar, una mera cruz al final de un texto, era suficiente porque era necesario darle un carácter oficial y de compromiso a lo que en ese texto se expusiera.

Se puede avanzar en el modo de redactar un documento, en emitir copias, en cursar un escrito, pero ¿cómo “haremos” para legitimar lo que se ha redactado?

En la grafía, lo más personal, lo que más nos caracteriza es la firma, cuando firmamos nos mostramos a nosotros mismos nos, ese acto tiene un valor de reafirmación en lo que está expuesto antes.

En el mundo actual en que la firma electrónica, la firma digital y demás firmas telemáticas, están a la orden del día no debemos abandonar el valor y la solemnidad que conlleva el acto de firmar y sobre todo significar a lo que nos compromete; y teniendo muy en cuenta lo expuesto que estamos a las falsificaciones con todos los medios técnicos que se manejan hoy en día.

En la escritura y mucho más en una firma lo que aparece son las características propias de la mano que la realiza.

II. FIRMAS EXACTAMENTE IGUALES

En una firma y rubrica se muestra de manera más inequívoca la identidad, el carácter, temperamento y estilo de la persona que escribe.

En el acto de escribir surge la personalidad del que escribe (seguridad en sí mismo, generosidad, firmeza etc.) junto con las supeditaciones del momento (cansancio, nerviosismo, desilusión, lugar donde se firma etc.).

Existen muchos condicionantes en el acto escritural, que hacen de este algo espontaneo y variable, aunque se mantienen las características básicas propias de esa escritura.

Se cambia el tamaño, la presión, la rapidez etc. La parte formal es lo que varía.

El acto de escribir es algo único en el tiempo, desenvuelto, fluido y natural y como todo acto realizado de forma subjetiva por el hombre se convierte en algo irrepetible de manera exactamente igual.

La espontaneidad de la escritura tiene relación directa con su manifestación inconsciente, es uno de los factores más importantes en la identificación pericial caligráfica.

Es imposible que un ser humano repita un movimiento espontaneo como la firma de forma exacta en distintas ocasiones. La existencia de dos firmas iguales pondría por defecto al perito en la idea de falsedad, plagio, calco o escaneo de al menos una de ellas, una falsificación por medio de retoque digital o tratamiento de imágenes.

En una **firma falsificada mediante la técnica de “recorte añadido”** aparecerían estas características que serían de un valor probatorio concluyente y ya de por sí un argumento sobrado para refutar cualquier otro razonamiento.

III. BIBLIOGRAFÍA

- ANTÓN BARBERÁ, FRANCISCO y MENDEZ BAQUERO, FRANCISCO. Análisis de textos manuscritos, firmas y alteraciones documentales. (Ed. Tirant lo Blanc)
MARTÍN RAMOS, RAFAEL. Documentoscopia. Método para el peritaje científico de documentos. (La Ley)
ORELLANA RUIZ, JAVIER. Tratado de Grafoscopia y Grafometría. (La Ley)

CARMEN COLLELL DOMINGO
FALSIFICACIÓN DE FIRMAS MEDIANTE LA TÉCNICA DE RECORTE AÑADIDO

ORENCIO PACACEO. Estudio sobre el discernimiento y examen de letras y firmas de dudosa autenticidad. Tipografía la Academia. Zaragoza.
SERRANO GARCÍA, PEDRO. Grafística. (Impresión Justo Perez, Madrid)